



**PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y  
GÉNERO  
COLEGIO PADRE PEDRO ARRUPE**

## **INDICE**

Introducción.

Principales enfoques que guían el plan.

Criterios fundamentales.

Contenidos.

Consideraciones para el desarrollo de acciones.

Objetivos:

- Objetivo General.
- Objetivos Específicos.
- Aprendizajes Esperados.

Acciones.

Evaluación del Plan.

Glosario de términos.

## INTRODUCCIÓN

La creciente complejidad de las sociedades debido al proceso de globalización ha originado grandes crisis: religiosas, filosóficas, económicas, científicas y tecnológicas, evidenciándose un cambio profundo, que conlleva transformaciones significativas para la persona (Álvarez García, 2015).

En esta nueva sociedad confluyen diversas identidades sociales, étnicas, políticas, religiosas que evidencian una multiplicidad de visiones, creencias, convicciones y costumbres acerca de la sexualidad y relaciones afectivas.

Por esta razón comienza a emerger un nuevo paradigma orientado a desarrollar una identidad humana que obliga a los niveles de enseñanza a generar un diálogo entre la multiplicidad de valoraciones y expresiones.

Esta mirada exige nuevas formas de reflexión, e intervenciones pedagógicas, que posibiliten integrar programas inclusivos, sistémicos y multiculturales, donde se plantee la necesidad de formar niños/as y adolescentes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollar actitudes positivas, competencias de autocuidado, respeto por sí mismo y los demás.

En esta perspectiva el colegio Padre Pedro Arrupe desarrolla un plan de Afectividad, Sexualidad y Género orientado a la formación integral de los/as estudiantes en temas que atañen a su sexualidad, afectividad y género, los cuales necesariamente llevan a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social, (MINEDUC, 2016 ). De igual manera el Plan está orientado a apoyar a las familias en el abordaje de estas temáticas, respetando la multiplicidad de creencias arraigadas en ellas. “La familia como base de la afectividad y espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños/as y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de afecto, amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto e incorrecto en relación al cuerpo a la afectividad y la sexualidad”. (MINEDUC, 2013).

## **PRINCIPALES ENFOQUES QUE GUIAN EL PLAN**

Enfoque de derechos: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho a la vida, a desarrollar en plenitud todo su potencial e intereses.

Enfoque de género: Toda persona independiente de su identidad de género tiene la capacidad de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Aprender a ser persona en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

Enfoque Inclusivo: reconocimiento de la diversidad cultural, sexual y social de los alumnos/as, respetando sus características personales, contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos y culturales, que se cruzan.

Enfoque Participativo: considera a los actores de la comunidad educativa e incluye metodologías que fomentan la participación activa a través de espacios de diálogos y reflexión.

Enfoque Ecológico de los Sistemas: el individuo se desarrolla a través de los diferentes ambientes en que se desenvuelve y que influyen en su desarrollo cognitivo, moral, sexual, afectivo, espiritual y relacional. Se potencia los sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran.

## **CRITERIOS FUNDAMENTALES**

Concepción de la Persona:

La mirada del proyecto educativo del colegio está orientada a considerar a la persona como un ser trascendente, acogiendo la diversidad de credos, espiritualidad y religiones. Promueve el desarrollo de una persona que se plantea altas expectativas sobre sí mismo y su vida, interactuando con otros desde el respeto y la generosidad. Se prioriza el cultivo de las emociones, afectos, la relación con la corporalidad a través de actividades educativas, expresiones artísticas, culturales y desarrollo de talentos.

### Concepción de la Familia:

El Colegio acoge a los diferentes tipos de familia y plantea que es la primera instancia formadora en la educación de los hijos, y son ellos los primeros responsables en entregar valores, habilidades y experiencias en el ámbito de sexualidad, afectividad y género. Independiente de la forma o estructura que tenga cada familia, es fundamental que funcione como espacio de contención, ayuda, comprensión y comunicación para el desarrollo del potencial y habilidades de los miembros. Por lo tanto, es fundamental mantener la alianza entre el colegio y la familia

### Pilares institucionales:

El colegio desarrolla en la comunidad educativa el pilar de aprendizaje, cuya definición expresa la convicción de que todos/as los estudiantes pueden desplazarse hacia niveles superiores a los que poseen; considera el vínculo como una cultura relacional propia de una comunidad escolar que se refleja en una convivencia armónica entre sus miembros, y a su vez considera como sello distintivo, el proyecto de vida como medio transformador para alcanzar los sueños de los estudiantes y sus familias.

Además de estos criterios, el Plan de sexualidad, afectividad y género, se construye sobre la base de la visión, misión, definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como instrumento orientador de las acciones a realizar en el ámbito cognitivo, social, emocional, cultural, espiritual y valórico.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos del Plan de afectividad, sexualidad y género están alineados con los propuestos por el Mineduc, a su vez con las Bases Curriculares de Educación Parvularia, los objetivos de aprendizaje transversales de Básica y Media, contenidos que apuntan a este ámbito en las asignaturas de Ciencias Naturales, Educación Física, Arte visuales, Música y Ciencias para la Ciudadanía y acciones desarrolladas en el proyecto mil horas del colegio, orientado a la formación de habilidades.

## Contenidos que aborda el Plan

- 1.- Enfoque de género, de derechos de inclusión de participación y de formación.
- 2.- El cuerpo como espacio privado, responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as. El cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género.
- 3.- Relación entre afectividad, sexualidad y género.
- 4.- Distinción sobre diversos tipos de violencia, incluyendo la violencia de género.
- 5.- Prevención del abuso sexual.
- 6.- Información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo) y preservativos (prevención ITS) VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- 7.- Información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- 8.- Ley antidiscriminación. Ley 20.609. Generando experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- 9.- Información que esclarezca y rompa con creencias erróneas con relación a la salud sexual y reproductiva.
- 10.- Desarrollo de habilidades para la vida.
- 11.- Desarrollo del esquema corporal, creatividad, expresión oral y desarrollo de los sentidos.

## **CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES**

Las acciones de este plan se llevarán a cabo a través del desarrollo del currículum tradicional a través de la ejecución de los objetivos y contenidos de los planes y programas MINEDUC, el trabajo en red que sirven de apoyo al colegio tales como Centros de Salud Familiar (CESFAM), Centro de Salud Comunitario (CECOF), Oficina de Protección de Derechos (OPD), Municipalidad, Universidades, entre otros.

## **OBJETIVOS DEL PLAN**

### **Objetivo General:**

Fortalecer los ámbitos, afectivo, sexual, ético, social y la identidad de género para un sano desarrollo de los niños/as adolescentes del Colegio Padre Pedro Arrupe.

### **Objetivos Específicos:**

- 1.- Favorecer el desarrollo físico, personal, relacional y el autocuidado en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo.
- 2.- Desarrollar acciones de prevención de riesgos en sexualidad afectividad y género, hábitos de vida saludable y cuidado del cuerpo.
- 3.- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- 4.- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
- 5.- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.

### **Aprendizajes esperados:**

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas con los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades.

## **ACCIONES**

1.- Las actividades de afectividad, sexualidad y género se incluyen en la asignatura de Orientación, desarrollada en base a los objetivos transversales de aprendizaje. (OA). En los cursos TP (III° y IV° Medio) se aborda de manera acotada en la asignatura de Ciencias para la ciudadanía. En el nivel Pre básico, y básico se realizan actividades de sexualidad, afectividad y género correspondientes a los objetivos de aprendizaje de ámbitos y núcleos de las bases curriculares y programas de la Enseñanza básica. También se desarrollan contenidos referidos al tema en las asignaturas de cada curso según planes y programas

de cada nivel. A estas acciones se suman las charlas coordinadas con las redes externas para padres y niños/as sobre temas sexualidad, afectividad y género, de acuerdo al cronograma mensual del colegio y según las necesidades contextuales y emergentes. Además, el Programa Mil horas formación de habilidades de Pre kínder a IV medio, promueve temas relacionados, y desarrolla acciones de movimiento, sentidos básicos, reconocimiento y habitar de las emociones.

**Objetivos transversales orientados a Sexualidad, Afectividad y Género**

<b>Eje</b>	<b>1° 2° Básico</b>	<b>3° Básico</b>	<b>4° Básico</b>	<b>5° 6° Básico</b>
<b>Crecimiento Personal</b>	<b>OA2</b> Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás y distinguir diversas formas de expresarlas.	<b>OA2</b> Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional	<b>OA2</b> Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional	<b>OA2</b> Distinguir y describir emociones y reconocer practicar formas apropiadas de expresarlas, considerando el posible impacto y en sí mismo y en otros.
	<b>OA3</b> Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social.	<b>OA3</b> Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.	<b>OA3</b> Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.	<b>OA3</b> Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
	<b>OA4</b> Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene, actividades de descanso, recreación y actividad física, hábitos de alimentación, resguardo del cuerpo y la intimidad, la entrega de información personal	<b>OA4</b> Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene, actividades de descanso, recreación y actividad física, hábitos de alimentación, resguardo del cuerpo y la intimidad, la entrega de información personal, situaciones de potencial abuso consumo de drogas.	<b>OA4</b> Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares	<b>OA4</b> Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza, resguardar la intimidad, seleccionar y acudir a fuentes de información confiables, realizar un uso seguro de redes sociales.

**Objetivos transversales orientados a Sexualidad, Afectividad y Género**

Eje	7° 8° Básico	1° 2° Medio
<b>Crecimiento Personal</b>	<p><b>OA1</b> Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</p> <p><b>OA2</b> Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</p>	<p><b>OA2</b> Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.</p>
<b>Bienestar y autocuidado</b>	<p><b>OA4</b> Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</p>	<p><b>OA3</b> Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otras.</p>
<b>Relaciones interpersonales</b>	<p><b>OA5</b> Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p>	<p><b>OA5</b> Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.</p>

**Contenidos de sexualidad, afectividad y género en Educación Parvularia (Bases curriculares ) y Planes y Programas de Primero a 6° básico**

<b>Pre básica</b>	Núcleo identidad y autonomía /Nivel : Transición	Comunicar rasgos de su identidad de género, roles, sentido de pertenencia y cualidades personales. Comunicar sus características identitarias, fortalezas, habilidades y desafíos personales
	Núcleo: Convivencia y Ciudadanía/ Nivel: Transición:	Apreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como singularidades fisonómicas, lingüísticas , religiosas de género entre otras.
	Núcleo: corporalidad y movimiento:	Manifiesta iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo, apreciar sus características corporales resguardando el autocuidado y bienestar personal
<b>1°</b>	Arte: Unidad 2 Las emociones y la vida cotidiana	Expresar emociones e ideas en sus trabajos de arte a partir de la experimentación con diversos materiales
<b>2°</b>	Educación Física OA 5	Ejecutar movimientos corporales, expresando sensaciones, ideas, estados de ánimo y emociones en variados espacios y a diferentes ritmos e intensidades.
	Música OA 2	Expresar sensaciones, emociones e ideas que les sugiere el sonido y la música escuchada, usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).
<b>3°</b>	Música OA 2	Expresar, mostrando grados crecientes de elaboración, sensaciones, emociones e ideas que les sugiere la música escuchada usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).
<b>4°</b>	Música OA 2	Expresar, mostrando grados crecientes de elaboración, sensaciones, emociones e ideas que les sugiere la música escuchada usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).
<b>5°</b>	Sólo OA transversales	
<b>6°</b>	Ciencias Naturales OA 4	Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
	Ciencias Naturales OA 5	Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.

**Contenidos de sexualidad, afectividad y género en Planes y Programas Séptimo básico a IV Medio**

7°	Unidad 4 Biología: Sexualidad y autocuidado	Estructura y función del sistema reproductor femenino y masculino. Producción de espermatozoides en los testículos. Producción de óvulos en los ovarios.
	Música OA 1	Reconocer sentimientos, sensaciones e ideas al escuchar manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo, presentes en la tradición oral, escrita y popular, manifestándolos a través de medios verbales, visuales, sonoros y corporales.
8°	Música OA1	Comunicar sentimientos, sensaciones e ideas al escuchar manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo, presentes en la tradición, oral, escrita y popular, integrando sus conocimientos en expresiones verbales, visuales, sonoras y corporales.
<b>I</b>	Solo OA transversales	
<b>II</b>	Unidad 2 - Biología : Sexualidad y Reproducción	Conocimientos previos: Estructura y función del sistema reproductor femenino y masculino. Producción de espermatozoides y óvulos. Cambios durante la pubertad y adolescencia.
	Ciencias Naturales OA 3	Explicar que la sexualidad humana y la reproducción son aspectos fundamentales de la vida del ser humano, considerando los aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos, y la responsabilidad individual frente a sí mismo y los demás.
	Ciencias Naturales OA 4	Describir la fecundación, la implantación y el desarrollo del embrión, y analizar la responsabilidad de los padres en la nutrición prenatal y la lactancia.
	Ciencias Naturales OA 5	Explicar y evaluar los métodos de regulación de la fertilidad e identificar los elementos de una paternidad y una maternidad responsables.
<b>III y IV Medio</b>	Ciencias para la ciudadanía : Modulo bienestar y Salud: Unidad 2 Prevención de infecciones OA 3	Analizar, a partir de evidencias, situaciones de transmisión de agentes infecciosos a nivel nacional y mundial (como virus de influenza, VIH-sida, hanta, hepatitis B, sarampión, entre otros), y evaluar críticamente posibles medidas de prevención como el uso de vacunas.
	Charlas Cesfam	

**Habilidades genéricas relacionadas con sexualidad, afectividad y género, desarrolladas en Programa 1000 horas formación de habilidades**

Habilidades de Conciencia Superior

Expresar sus emociones y pensamientos, reconocer su corporalidad y como desea habitar el mundo, tener altas expectativas sobre sí mismo, transformar su entorno familiar y local, reconocer que el otro es un ser legítimo y digno de respeto

## **EVALUACIÓN DEL PLAN**

Se realizará una evaluación anual del Plan de afectividad sexualidad y género, considerando la apreciación de los estudiantes, respecto de las acciones ejecutadas, a través de testimonios o encuestas de satisfacción.

## **GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA**

**Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

**Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

**Habilidades sociales:** inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.

**Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

**Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

**Orientación sexual:** se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas, ya sean de un sexo y/o género diferente al suyo, de su mismo sexo y/o género, o de más de un sexo y/o género; así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

- Heterosexualidad: atracción hacia personas del sexo opuesto.
- Homosexualidad: atracción hacia personas del mismo sexo.

- Bisexualidad: atracción hacia personas de ambos sexos

Trans: Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales, tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer.

Intersex: Persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar fisiológico de hombres y mujeres culturalmente vigente.

Identidad de género: Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

Sexo: Clasificación asignada al nacer de las personas como hombre, mujer o intersex, basándose en sus características biológicas y anatómicas.

Género: Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico; que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas.

Expresiones de género: Se refiere al cómo una persona manifiesta su identidad de género, y la manera en que es percibida por otros a través de su nombre, vestimenta, expresión de sus roles sociales y su conducta en general, independiente del sexo asignado al nacer.

LGBTI: Acrónimo comúnmente utilizado para denominar la diversidad de orientaciones e identidades de género. Se refiere a lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex.